

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit; previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_06_2023_SIPOT_1T_2023_FIX concertada el 21 de abril del 2023

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_06_2023_SIPOT_1T_2023_FIX.pdf



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Oficina de Representación en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FRANCISCO YUSSAY MORAN BECERRA

II.3.-ORIGEN México Nayarit

II.2.-CARGO TECNICO SUPERIOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
		DIVISA	PAQUETE	
Guadalajara Jalisco	31/01/2023 31/01/2023	1 0	MXN 490.00 0.00	100% 490.00
TOTAL DÍAS:		1 0		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 490.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

TRASLADAR A LA ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ AL AEROPUERTO DE GUADALAJARA, JALISCO.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ARQUITECTA XITLE XANITZIN
GONZÁLEZ DOMÍNGUEZSUEDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALESING. GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ
QUINONESJEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN AMB.FRANCISCO YUSSAY MORAN BECERRA
TECNICO SUPERIOR

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	03	FEBRERO	2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/0221/2023		
LUGAR	GUADALAJARA, JALISCO.	PERIODO	31 DE ENERO DE 2023.		

EN ATENCION A OFICIO DE COMISIÓN No. 138.03/0221/2023, EL DIA 31 DE ENERO TRASLADÉ A LA ARQ. XITLÉ XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ AL AEROPUERTO DE GUADALAJARA, JALISCO. REGRESANDO A LA CD. DE TEPIC ESE MISMO DÍA.

ATENTAMENTE

C. FRANCISCO YUSSAY MORAN BECERRA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.